



El proyecto se desarrollará en colaboración con la Fundación Aladina que asume el coste de la reforma de las instalaciones

La Comunidad pone en marcha un Banco Regional de Leche Materna en el Hospital 12 de Octubre

- Este centro sanitario fue el primero de la península en tener una unidad de este tipo
- Niños madrileños prematuros y recién nacidos enfermos recibirán la leche donada por las madres
- En los seis años de actividad, 500 madres cedieron de forma altruista a la unidad parte de su leche

18.oct.13.- El Banco de Leche del Hospital Universitario 12 de Octubre se convertirá próximamente en el Banco Regional de Leche Materna de la Comunidad y dará servicio a otros hospitales de Madrid, a fin de cubrir las necesidades nutricionales que tengan los niños prematuros o recién nacidos enfermos que no puedan ser amamantados por sus propias madres. Este novedoso proyecto se pone en marcha en colaboración con la Fundación Aladina, que asume el coste de la reforma.

El Banco Regional de Leche Materna supone una ampliación sobre las instalaciones actuales que funcionan con éxito en el 12 de Octubre desde 2007. Contará con un laboratorio para la preparación de la leche donada, una zona dedicada a la pasteurización, sala de espera para las donantes, despachos profesionales, y un área de dispensación y recepción de leche, entre otras dependencias.

El proyecto se desarrollará en varias fases a partir de la finalización de la remodelación, prevista para finales de año. En una primera etapa, proporcionará leche donada dos veces a la semana a dos de los hospitales





madrileños que atienden bebés prematuros con peso menor a 1.000 gramos. Posteriormente, el suministro se ampliará al resto de los centros sanitarios que atienden habitualmente a este tipo de pacientes y, por último, llegará a todos los hospitales de Madrid que necesiten leche humana para niños ingresados. En ese momento se incluirá también como posibles receptores a los recién nacidos con problemas digestivos, cirugías abdominales o cardiopatías.

Una vez concluido el proyecto, el Banco de Leche Regional podrá llegar a dispensar alrededor de 2.000 litros de leche al año a los hospitales madrileños. Actualmente el 12 de Octubre proporciona 600 litros a 400 bebés ingresados en el propio centro.

Primer banco de leche de la península

El actual Banco de Leche Humana Donada de este hospital fue el primero de la península (en Mallorca ya existía uno) y cuenta con la certificación ISO 9001. Está ubicado en Neonatología y desde su creación ha contribuido a mejorar el estado de salud de los prematuros nacidos en el centro, facilitando su alimentación mediante leche materna, sin recurrir a fórmulas artificiales.

Asume la recolección, procesamiento, control de calidad y dispensación de la leche a los bebés que lo necesitan. La leche donada se recibe en el hospital fresca o congelada, es etiquetada y posteriormente pasteurizada para eliminar posibles agentes infecciosos, garantizando sus propiedades biológicas. Además es sometida a controles microbiológicos para evaluar su seguridad. Por último, se congela y almacena hasta su utilización.

Durante sus seis años de actividad, más de 500 madres han colaborado desinteresadamente con el Hospital, cediendo de forma altruista parte de su leche. Para ser donante es necesario estar amamantando al propio hijo y poder extraerse leche extra, no estar infectado frente al virus de la hepatitis B y C, VIH, sífilis o HTLV –virus de la leucemia humana-, practicar hábitos de vida saludables y no haber sido transfundida en los últimos seis meses.





La literatura científica subraya los beneficios de la leche materna, como protección frente a infecciones nosocomiales y patologías intestinales graves así como la prevención de hipertensión arterial y síndrome metabólico a medio plazo. Además, si es utilizada durante los primeros 15 días de vida favorece el desarrollo de la inmunidad del niño. De ahí la importancia de que puedan recibirla los bebés prematuros y recién nacidos enfermos.

